

PAGO ADELANTADO
 Capital, trimestre Ptas. 50
 Fuera pagando en la Admón.)
 Idem id. á los comisionados) 50
 Un mes en la capital 50
 Europa y Antillas 10
 Países de Unión postal y Filipinas 15
 Comunicados á precios convencionales.
 De venta.—Plazuela de la Luna, 3; kiosco de
 la Plaza de la Libertad; estanco de la calle de
 Hernán Cortés.
 Número suelto, 5 céntimos; atrasados, 10.

EL ATLANTICO

PAGO ADELANTADO
 4ª plana, la línea 0 cts. de pla.
 3ª 15 >
 2ª 15 >
 1ª 25 >
 3ª (rec. nos) 25 >
 1ª 20 >
 Sección de noticias 50 >
 Esquelas de defunción. A dos columnas 1.ª
 plana, 16 pesetas; 3.ª plana, 12 y 4.ª plana, 8.—
 —A una columna, 1.ª plana, 12; 3.ª plana, 8, 4.
 plana, 4.—A tres columnas en 1.ª plana, 30 pe-
 seta.

AÑO IX.—NUMERO 335
 Teléfono núm. 25

SANTANDER.—LUNES 3 DE DICIEMBRE DE 1894

REDACCION Y ADMINISTRACION, LUNA 3
 Teléfono núm. 25

D. Carlos M. Conachy
DENTISTA
 MUELLE, 34, 3.º DERECHA

SE NECESITAN
 venedores para este periódico.
 Llamamos la atención de nuestros
 lectores sobre los sitios donde se halla
 de venta EL ATLANTICO.
 Plazuela de la Luna, 3; kiosco de la
 plaza de la Libertad; Estanco de la ca-
 lle de Hernán-Cortés, núm. 6; idem en
 el de la calle de Daoiz y Velasco, nú-
 mero 21; idem del Muelle, al lado del
 Ancora; Estanco-kiosco de la plaza de
 Beceido; Velasco, núm. 9.

SUPERIOR
 CAFÉ DE CARABAYA (PERU)
 Se vende una pequeña partida.
 En esta imprenta informarán.

Academia de inglés
 para señoritas y niñas
 DIRIGIDA POR UNA SENORA
 Horas de lección, de 6 á 7 de la tarde.
 Honorarios: de seis á siete de la tarde.
 una hora diaria, 15 pesetas.
 Lección particular, en casa de la pro-
 fesora, una hora diaria 25 pesetas.
 A domicilio una hora, días alternos,
 25 pesetas.
 Darán razón, Martillo 9, piso pri-
 mero.

Fotografía Madrileña
 Se ha trasladado frente á la iglesia
 de San Francisco, y habiendo mejorado
 su galería ofrece á sus numerosos pa-
 rroquianos y al público en general la
 mayor perfección en los trabajos foto-
 gráficos á la par que precios muy econó-
 micos, como son:
 Tarjeta Visita..... 0'50 pesetas.
 » Americanas... 1'00 »
 » Promenades... 1'50 »
 » Gran Salón... 3'00 »
 Se trabaja todos los días de ocho de
 la mañana á cinco de la tarde.

Se vende
 en precio arreglado una casa en la ca-
 lleja de Arna, con muy buenas vistas y
 huerta.
 En esta imprenta darán razón.

2.000 CORBATAS
 en dibujos de gran fantasía y en los
 últimos modelos acaba de recibir la
CAMISERÍA INGLESA
 34—BLANCA—34

DR. SANTIUSTE Y BUEGA
 Especialista en enfermedades de la
 garganta, nariz y oídos
 Ha trasladado su domicilio y gabi-
 nete de consulta á la calle de Velasco,
 17, 3.º izquierda.
 Horas de consulta: de 11 á 1 y de
 6 á 7.

Correspondencia
 Madrid 1.º de diciembre de 1894.
 Sr. Director de EL ATLANTICO.
 Continúa en pie el asunto Salmerón-
 Abarzuza, y siguen los ánimos muy

sobreexcitados á consecuencia del inci-
 dente del jueves.
 El señor Abarzuza ha estado esta
 tarde en el Congreso, extrañando á to-
 dos que no asomara siquiera por el sa-
 lón de sesiones, lo cual ha sido comen-
 tadísimo, atribuyéndose, con tal moti-
 vo, al ministro de Ultramar el deseo
 de dejar, tan pronto como le sea posi-
 ble, la cartera que actualmente desem-
 peña.

Ha hablado con el señor Celleruelo,
 consiguiendo de este la promesa de
 que no intervendrá en el debate, evi-
 tando así que se reproduzca el escán-
 dalo.

Después de esto se han reunido en el
 despacho de ministros, celebrando una
 extensa conferencia los señores Sagasta
 y marqués de la Vega de Armijo para
 ocuparse en lo referente al debate polí-
 tico que tanto juego dará en las próxi-
 mas sesiones. A parte de esta confere-
 ncia han estado presente los señores
 Abarzuza, Maura y Moré.

La impresión dominante á primera
 hora, era que el debate político se apla-
 zaría hoy también; pero, á última hora
 se levantó el ministro de Hacienda pa-
 ra contestar al señor Pedregal.

El lance personal pendiente entre
 los señores Abarzuza y Salmerón, no
 se llevará á cabo.

El señor Castelar ha escrito á Abar-
 zuza diciéndole que no insista en que-
 rer llevar adelante el asunto. A su vez
 Troyano escribió á Celleruelo, expre-
 sándole la conveniencia de que no pro-
 voque un debate que sería mal inter-
 pretado por la gente, la cual lo acha-
 caría á móviles interesados.

Esta tarde se han reunido los dipu-
 tados y senadores por las provincias
 de Murcia, Jaén y Almería, acordando
 visitar al ministro de Hacienda é inter-
 resarle en la cuestión de los plomos.

Los diputados catalanes han visita-
 do al señor Gamazo para pedirle que
 en la cuestión arancelaria se ponga del
 lado del proteccionismo.

RICARDO.

GOLLERIAS

Así como hay muchas ciudades, vil-
 las y hasta aldeas que han dado un
 salto de las tinieblas de la noche al
 alumbrado eléctrico (no sería posible,
 señor Alcalde, y señor Ayuntamiento,
 que de la inmundicia de nuestras calles,
 y sistema embrionario de los carros de
 basura pasáramos de un golpe a trevido
 á la adopción del *incinerador ambu-
 lante* que se emplea en Chicago... para
 limpiar las vías públicas?

Todavía no tiene esos aparatos ni Pa-
 ris, siquiera; pero ¿qué importa?
 Aquí se necesita una purificación rá-
 pida, eficaz y continua del ambiente, en
 vez de soportar durante el trascurso de
 la mañana y aun por las tardes los he-
 dores que despiden los desperdicios de
 las casas mientras se recorren y se
 transportan lentamente arrastrados por
 sendas parejas de toros bueyes.

En Inglaterra y los Estados Unidos
 se apela ya en muchas ciudades á la
 quema de esos desperdicios, en forma
 inteligente y lucrativa, pero la instala-
 ción de esos crematorios exige grandes
 sumas que aquí no están disponibles
 para el vigente presupuesto.

El horno ambulante de Chicago consi-
 ste en un gran cilindro de plancha de
 acero, montado sobre ruedas y que seme-
 ja á una locomotora. Su interior se
 divide en tres compartimientos: los de

atrás superpuestos, haciendo el superior
 de depósito de los desperdicios domés-
 ticos, y el de abajo de hornillo en que
 se alimenta un fuego de petróleo muy
 vivo. El compartimiento de adelante
 sirve de secador cuando las materias
 recogidas están mojadas. Las ceizas
 se transportan en otros vehículos.

Ciertamente que el humo no deja de
 ser maloliente; pero es un medio rápi-
 do de purificación, y el hecho es que
 por ese sistema se ha conseguido a ba-
 rar con las epidemias que de continuo
 infectaban y asolaban los barrios po-
 bres de aquella ciudad del Oeste.

¿QUE MODO DE EXAGERAR!

Puede ser que nos equivoquemos,
 dando mayor importancia de la que
 tiene el suceso; pero, para nosotros, re-
 vela un estado moral depravado la no-
 ticia que ayer nos da un periódico de
 Torrelavega en las siguientes líneas:

«El domingo fueron sorprendidos por
 el Alcalde todos los panaderos de la
 villa con pan falto de peso, por lo que
 les fueron decomisados más de cincuenta
 kilos de este indispensable ali-
 mento, que fue repartido entre la Casa-
 Asilo y pobres del distrito.»

Apostaríamos cualquier cosa á que
 eso no pasa solo en Torrelavega, sino
 en toda la provincia; en España enter-
 ra... y en el extranjero.

Pero, en fin, concretémonos á la p o-
 vincia.

El pan, en toda ella, además de la
 falta de peso, se resiente de una coción
 defectuosa para que la masa pese mu-
 cho, y de mezcla de substancias extra-
 ñas: cal, yeso, jaboncillo de saestre...
 que se embarca en Almería para no sa-
 bemos dónde.

Ya de esto hubimos de hablar algu-
 na vez, y se nos tachó de importunos.

Pero no es el pan el único alimento
 que se adultera; son todos, absoluta-
 mente todos los artículos alimenticios;
 y el vino, y el café y el té.

Es el robo y envenenamiento consti-
 tuídos en profesión lucrativa é indeme-
 No todos esos ladrones se hacen ri-
 cos; pero algunos llegan á serlo, y hasta
 consiguen pasar por personas respec-
 tables.

Y piadosas.
 Y mientras tanto cunde por el país
 general miseria, y los socialistas y los
 comunistas y los anarquistas acabarán
 por tener razón.

¿Todo por cien gramos más ó menos
 en una libra de pan!
 ¿Qué modo de exagerar!

Crónica industrial

Buena es la publicada en *La Atala-
 ya*, dando cuenta de los adelantos in-
 troducidos en la *Metalúrgica Montañe-
 sa*, y yo puedo dar fe de que media do-
 cena de cucharillas para café, arrinco-
 nadas y carroñetas, no se distinguen
 á de otras de plata pura, mediante el
 desembolso de una peseta por cada
 una. Pero también puedo testimoniarte
 que en mi propia casa y mesa me ha
 llamado con dos cucharas menores en
 tamaño y peso que los tenedores co-
 rrespondientes; con las mismas inicia-
 les de la persona á quien fue regalada
 una docena; y aun con marca del con-
 traste, pero de distinta población que el
 que contrastó las otras; y, las iniciales
 antedichas, de distinta mano y forma.
 De modo que estoy temiendo hallarme
 como el pariente aquel de *Guzmán de*

Alfaroche, a quien escamoteó, con una
 cadena falsa, el valor de otra verda-
 deira de oro; mucho más cuando ya antes
 de esto emigró otro tenedor, que resca-
 té mediane el desembolso de veinti-
 cuatro reales, en que había sido com-
 prado, sin advertir, ó con demasiada
 advertencia, de que habían sido golpea-
 das y desfiguradas las susodichas ini-
 ciales; pero no tanto que dejase de co-
 nocerse eran iguales á las de la cucha-
 ra compañera, que presenté como testi-
 go de mayor excepción. Con que aquí
 tenemos otras dos industrias, hijas ó
 hermanas de la buena.

Y ¡cuántas! cuántas otras por donde
 quiera que tiende uno la vista, desde
 los palacios á las cabañas! Ni el dinero
 de San Pedro se ha visto más respec-
 tado, que el tercio de la capellanía, ó el
 dinero de las bulas de los nuevos *Rin-
 conetes* y *Cortadillos*. Rockefeller, que
 hace pocos días figuraba en EL ATLANTICO
 á la cabeza de los archimillonarios
 de los Estados Unidos, á las pocas ho-
 ras figura á la cabeza de los que por
 artes reprobadas juntan esos montones
 de oro exprimiendo el sudor del pobre.
 El nombre de Lesseps, que abrió la
 puerta á mayores prodigios de riqueza,
 figura en los tribunales entre viles esta-
 fadores. En Madrid... en Santander...
 en Cabezón... en el último tenducho
 andan billetes de Banco falsos y *pe-
 rranos*... tente pluma, que también de tu
 gremio se vende el hablar, y hasta el
 silencio.

ANGEL DE LOS RÍOS Y RÍOS
 Cronista de la provincia

La unión de las Iglesias

De un despacho dirigido desde Roma
 al *Temps* de Paris el día 30 de noviem-
 bre próximo pasado traducimos los si-
 guientes párrafos:

«En el Vaticano se atribuye gran im-
 portancia á la próxima llegada á Roma
 del Cardenal Vaughan, Arzobispo de
 Westminster. León XIII es quien le ha
 rogado que venga, insistiendo para que
 fuese en el mes corriente. Dicese que el
 Papa quiere tener del Cardenal inglés
 ciertas aclaraciones antes de acometer
 una empresa que debe tener gran reso-
 nancia. Conjetúrase que se trata de un
 llamamiento á la Iglesia anglicana y á
 los cultos disidentes de esa Iglesia para
 exhortarles á reingresar en la unión
 católica.

León XIII desea conocer exactamen-
 te el estado de las iglesias de Inglate-
 rra, porque le ha llamado mucho la
 atención lo numeroso de las conversio-
 nes al catolicismo que allí han tenido
 lugar en el decurso de los últimos
 años.»

DE JUSTICIA

Se ha formulado por varias personas
 una exposición dirigida al señor minis-
 tro de Gracia y Justicia pidiéndole que
 recompense de alguna manera los ser-
 vicios prestados por el dignísimo juez
 municipal de esta ciudad don Pedro
 Guerra, con motivo de la nunca bastan-
 te llorada catástrofe del 3 de noviem-
 bre del año próximo pasado.

Muchas firmas son ya las que acom-
 pañan á dicha exposición y muchas más
 serán en breve plazo pues en la con-
 ciencia de todos está que el valor, más
 aun, que el heroísmo de que dio prue-
 bas el señor Guerra en aquellos aciagos
 días merece ser premiado. Todos cono-
 cen los servicios que fueron prestados
 por él: ocupado noche y día, en los

que siguieron á la explosión del «Ma-
 chichaco», en la identificación de cadá-
 veres y lo que es más doloroso aún,
 en la de cuerpos completamente destroz-
 zados; teniendo que estar en todos
 aquellos lugares donde los deberes de
 su cargo reclamaban su presencia; y
 trabajando más tarde con febril activi-
 dad en la instrucción de los sumarios
 que indispensablemente hubieron de
 formarse, puede decirse sin temor á
 exagerar demasiado, que por un verda-
 dero milagro su naturaleza pudo resis-
 tirse á tan dura prueba.

Cremos que hoy que algunos monta-
 ñeses, interpretando con exactitud los
 deseos del pueblo entero, se dirigen so-
 licitando una recompensa á tan señalados
 servicios, al señor ministro de Gracia
 y Justicia, éste no desatenderá sus
 ruegos á los cuales nos adherimos con
 el entusiasmo de quien está plenamente
 convencido de la justicia de sus preten-
 siones.

Sesión del Congreso

1.º diciembre de 1894.

Se hacen muchos ruegos y pregun-
 tas de interés local.

El señor conde de Casasola dirige
 elocuentes frases al P. Cardenal Ceferi-
 no, pidiendo que conste en el acta el
 sentimiento del fallecimiento.

Al mismo tiempo elogia las manifes-
 taciones de duelo que se han hecho hoy
 al Cardenal Ceferino, puesto que han
 sido interpretadas fielmente los senti-
 mientos del país.

El ministro de la Gobernación desde
 luego accede á que conste en el acta el
 fallecimiento y al mismo tiempo dedi-
 ca un elocuente discurso demostrando
 las virtudes del finado.

A esto se asocian todos los diputados
 incluso el presidente y demás ministros
 que se encuentran en el banco azul.

Se hacen otras varias preguntas.
 Se entra en la orden del día.

Después de terminar el sorteo de se-
 ciones se reanuda la sesión á las seis,
 continuando el debate político.

El señor ministro de Hacienda con-
 testa al señor Pedregal en la parte que
 se refería á la cuestión económica.

El señor Pedregal rectifica á las siete
 menos cuarto pronunciando un largo
 discurso.

Senado

El señor Bosch explana su anunciada
 interpelación sobre reformas de ense-
 ñanza.

Empieza por explicar los proyectos
 de este y otros gobiernos recibiendo
 una porción de fracasos de los que no
 ha querido participar el señor Groizard.

Demuestra que el citado proyecto ha
 causado una gran perturbación en el
 plan de estudios.

Hace el orador una detenida crítica
 de todas las reformas expouiendo las
 faltas de que adolece.

El ministro de Fomento contesta al
 señor Bosch defendiendo el decreto del
 señor Groizard.

ADAPTACION de los estudios de segunda enseñanza

S. M. la Reina firmó anteayer el real
 decreto adaptando los estudios del an-
 tiguu régimen de segunda enseñanza al
 nuevo plan establecido por las reformas
 del señor Groizard.
 En el preámbulo, que por lo extenso

no podemos publicar, se hace la historia de las causas que motivan el decreto y de las razones en que se funda la adaptación, hecha, con ligeras variaciones, de acuerdo con el dictamen del Consejo de Instrucción pública.

He aquí el texto del decreto:

«Teniendo en consideración las razones expuestas por el ministro de Fomento, después de oído el Consejo de Instrucción pública, y de acuerdo con el de ministros;

En nombre de mi augusto hijo el Rey don Alfonso XIII y como Reina Regente del Reino,

Vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º Los alumnos matriculados actualmente en segunda enseñanza podrán terminar sus estudios hasta obtener el título de Bachiller con arreglo al siguiente cuadro:

Para los alumnos matriculados en primer curso.—Primer año.—Primer de Latín y Castellano (Lexigrafía y construcción latinas).—Primer de Matemáticas (Ejercicios prácticos de Aritmética y Geometría).—Primer de Geografía (astronómica y física).—Cuadros de Historiografía de España.

Segundo año.—Segundo de Latín y Castellano (Gramática comparada hispano-latina y traducción latina).—Segundo de Matemáticas (Ampliación de Aritmética y elementos de Álgebra).—Segundo de Geografía político-descriptiva. Plan razonado de Historia Universal y breve noticia del desarrollo de la cultura.—Primer curso de Francés.

Tercer año.—Tercero de Matemáticas (Ampliación de Geometría y elementos de Trigonometría).—Segundo de Francés.—Tercero de Latín (Preceptiva literaria y prácticas de composición en prosa castellana).—Psicología elemental.—Elementos de Física.

Cuarto año.—Historia elemental de la Literatura, y especialmente de la Española.—Principios de Lógica y Ética.—Elementos de Química.—Cuadros de Historia Natural.—Teoría de Historia del Arte.

Quinto año.—Nociones de Organografía y Fisiología humanas.—Elementos de Agronomía y Nociones generales de las principales industrias.—Nociones del derecho usual.—Ampliación de Matemáticas.—Ampliación de los estudios elementales y preparación para los superiores.—Ampliación de Física.

Para los alumnos que han aprobado por el plan antiguo Latín y Geografía, á quienes corresponde estudiar el segundo año.—Segundo año.—Segundo de Latín y Castellano.—Segundo de Matemáticas.—Cuadros de Historia gráfica de España.—Plan razonado de Historia Universal.—Primer de francés.

Tercer año.—Tercero de Matemáticas.—Segundo de francés.—Tercero de Latín con Preceptiva literaria.—Psicología elemental.—Elementos de Física.

Cuarto año.—Historia de las Literaturas y especialmente de la Española.—Principios de Lógica y Ética.—Elementos de Química.—Cuadros de Historia Natural.—Teoría de Historia del Arte.

Quinto año.—Organografía y Fisiología humanas.—Agronomía é industrias.—Nociones de Derecho usual.—Ampliación de Matemáticas.—Ampliación de Física.

Para los alumnos que han aprobado por el plan antiguo dos cursos de Latín, Geografía é Historia de España, ó sea los matriculados en tercer año.—Tercer año: Segundo de Matemáticas; primero de Francés (con los de segundo año); tercero de Latín, con preceptiva literaria; Psicología elemental.—Elementos de Física.

Cuarto año.—Segundo de francés.—Tercero de Matemáticas.—Principios de Lógica y Ética.—Cuadros de Historia Natural.—Plan razonado de Historia Universal.

Quinto año.—Organografía y Fisiología humanas.—Elementos de Química.—Ampliación de Física.—Historia de las Literaturas, y especialmente de la Española.—Agronomía é Industrias.

Para los alumnos que han aprobado

por el plan antiguo dos cursos de Latín, Geografía, Historia de España y Universal, Retórica, segundo de francés y primero de Matemáticas á quienes corresponde estudiar el cuarto año.

—Cuarto año: Tercero de Matemáticas (con los de tercer año).—Psicología elemental.—Elementos de Física.—Cuadros de Historia Natural.—Nociones de Derecho usual.

Quinto año.—Principio de Lógica y Ética.—Elementos de Química.—Organografía y Fisiología humanas.—Ampliación de Física.—Agronomía é Industrias.

Para los alumnos que han aprobado por el plan antiguo dos cursos de Latín, Geografía, Historia de España y Universal, Retórica, segundo curso de Francés; segundo de Matemáticas y Psicología, Lógica y Ética, á los que solo resta el quinto año.—Quinto año: Elementos de Física.—Elementos de Química.—Cuadros de Historia Natural.—Agronomía é industrias.—Organografía y Fisiología humanas.

Todas las asignaturas anteriores son de lección alterna.

Art. 2.º Las clases de Caligrafía y Dibujo, que por el real decreto de 16 de septiembre no están sujetas á prueba de curso, serán voluntarias. La de Gimnástica se regirá por las disposiciones vigentes; bisemanal y sin exámen.

Art. 3.º Las matriculas hechas hasta el presente servirán sin alteraciones de pago, haciéndose en ellas las modificaciones exigidas en la inscripción de asignaturas, para su adaptación al cuadro del art. 1.º

Art. 4.º El ministro de Fomento dictará las disposiciones necesarias para la ejecución del presente real decreto, y las aclaratorias que sean precisas.

Dado en Palacio á treinta de noviembre de mil ochocientos noventa y cuatro.—María Cristina.—El ministro de Fomento, Joaquín López Puigoverver.»

Ricardo Campo

DENTISTA
Plazuela de las Escuelas 7, 1.º

Sección de noticias

A las ocho de la noche de ayer, hallábase en una taberna de la calle de las Navas de Tolosa denominada «la Cantina», varios sustitutos de Ultramar que pasaban el rato bebiendo y jugando á la baraja. Dos de ellos llamados, el uno Angel Monge Gallego, de 27 años, natural de Tolosa y el otro Javier Ramos Sánchez, de 23 años, empezaron á disputar por causa de una jugada y después de mediar entre ambos algunas palabras insultantes se fueron á las manos. El Angel Monge (que por cierto, tenía buena dentadura) mordió á su adversario en la megilla izquierda y entonces éste, según lijo, para hacer saltar al otro su presa, sacó una navaja de afeitar que en el bolsillo llevaba é infirió con ella al Angel una profunda y extensa herida que partiendo de la comisura de los labios atravesaba la megilla izquierda.

El herido fue trasladado á la Casa de socorro en donde le curaron dándole algunos puntos de sutura y el agresor al Principal, ingresando después en la prevención. Hoy será puesto á disposición del Juzgado.

A las cinco de la tarde de anteayer, en la Cuesta de la Atalaya, el niño de 10 años José Saiz hirió con un vidrio en el labio superior á otro muchacho de 13 años de edad llamado Mario Vázquez, causándole una leve herida de la que fué curado en la Casa de socorro.

Según manifestación de la madre del primero, Mario le había insultado y tirado piedras, por lo cual el niño, justamente indignado, infirió al otro la herida de que hemos hecho mención.

El último número de los «Anales de Obstetricia, Ginecopatia y Pediatría» publica un interesante artículo en que nuestro esti-

nado amigo el ilustrado ginecólogo don Joaquín Cortiguera refiere un caso de estirpación, por él operada en su acreditadísima Clínica de esta ciudad, de un quiste ovarico dermoideo, cuyo éxito fue de curación completa.

Sentimos que la índole puramente científica y delicadamente profesional de este trabajo nos vede reproducirlo, pero bastará esta mención para recomendarle á la atención de los señores médicos.

Casi todo el resto del número de la publicación á que nos referimos está consagrado á la curación de la difteria por el suero Roux, cuyos excelentes resultados se reconocen y ensalzan con serenidad de juicio y entusiasmo decidido.

En el puerto de Castro Urdiales han entrado los vapores españoles «Bayonés» procedente de Bayona, con cargamento de madera, y el «Santoña» de Bilbao, con carga general; y salieron el «Laredo» para Santoña, con carga general y el «Bayonés» con madera, para Bilbao.

La Tesorería de Hacienda de esta provincia hace saber que en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 42 de la Instrucción de Recaudadores de 12 de mayo de 1888, los contribuyentes de la capital que no hayan hecho efectivas las cuotas del segundo trimestre en los días que ha estado abierta la cobranza podrán hacer efectivas las cuotas que les correspondan sin recargo alguno del 1.º al 10 del actual en las oficinas de Recaudación, Puente, número 1.

Los contribuyentes del ayuntamiento de Cárdena, que hayan sufrido alteración en su riqueza rústica, pecuaria y urbana, podrán presentar las relaciones de alta y baja justificadas en legal forma para incluirlas en el apéndice del amillaramiento y reparto del próximo año económico de 1895 al 96, hasta el día 20 del actual.

Por real orden ha sido concedida la cruz de Beneficencia de 3.ª clase á don Jesús Sarabia y Pardo, por los servicios prestados en la catástrofe del 3 de noviembre.

Anoche á las doce y media promovieron una gran reyerta, según acostumbra, los serenos particulares de la calle de Atarazanas Francisco Menéndez y Tomás González, viéndose obligado el municipal, allí de punto, á conducirlos al Principal, donde fueron fuertemente anonestados para que no se repita otra vez aquella escena.

Esta noche se inaugurará, según tenemos entendido, las importantes reformas llevadas á cabo en el despacho que para la venta de productos alimenticios, vinos finos y licores, tienen establecido en la calle de la Blanca, número 19, los señores Porrés y González.

No sabemos por qué causa, comenzaron á reñir ayer dos mujeres en la calle de San Simón y no contentas con insultarse como ellas saben hacerlo, se fueron á las manos propinándole algunos golpes é infiriendo la una á la otra, con una vasija de barro, una herida inciso-contusa en el labio superior de la cual fué curada en la Casa de Socorro.

Concurridísima estuvo ayer mañana la Plaza de la Libertad con motivo de ser el primer día en que se presentaba al público santanderino el nuevo director de la banda municipal señor Garay.

Todas las piezas ejecutadas por la banda fueron calurosamente aplaudidas por el auditorio que con objeto de no perder una nota se arribaba al templete instalado en el centro de la Plaza.

Quizá hallara el señor Garay algún defecto en la interpretación de alguna de las piezas del programa, pero confiamos en que esto se remediará pronto y esperamos que bajo su dirección, la banda municipal llegue á figurar en primera línea en un día no lejano.

En el tren correo de anteayer llegaron á esta capital 250 mantas que una persona caritativa y de elevadísimos sentimientos que no quiere que se conozca su nombre, regala á los presos de la cárcel.

Ahí tienen un hermoso ejemplo que imitar los que pueden hacerlo.

A las tres de la tarde de ayer, un empleado del ferrocarril de Solares, al enganchar dos wagoes, tuvo la desgracia de que las bridas ó cadenas que sirven para este objeto, le cogieran la mano izquierda de tal modo que le causaron en el dorso de la misma una herida contusa da alguna consideración y además la fractura de los dedos medio y anular.

El herido fue conducido á la Casa de Socorro, en donde le curaron y después se trasladó á su domicilio.

Dos mujeres llamadas Josefa Márquez y Nicolasa Agudo promovieron anteayer, un formidable escándalo en la calle del Muelle, agotando su escogido y variado repertorio de insultos y palabras escandalosas. Las dos alborotadoras fueron denunciadas á la Alcaldía.

Un individuo llamado Elisardo Mantecon cuyo estado normal puede decirse que es la embriaguez, formó anteanoche un escándalo tremendo en la calle de Ruamenor.

En la travesía de San Simón, á las dos de la tarde de ayer, una mujer llamada María López insultó de tal modo á Rogelio López que mucha paciencia necesitó éste para sufrir con resignación el diluvio de improperios que sobre él caía. El guardia de servicio en aquel punto acudió al ruedo del escándalo que la María formaba y, después de exhortarla inútilmente por espacio de un largo rato, consiguió hacerla callar, aunque no averiguar las causas de la reyerta.

Una sirvienta de una casa de la calle de la Luna, arrojó ayer un hueso por una ventana de la misma, y lo hizo con tal desgracia que fue á caer encima de un caballero que por allí pasaba, manchándole el traje y el sombrero.

Ayer por la tarde, en una casa de la calle de Pizarro en donde habita un matrimonio que, al parecer, no puede presentarse como modelo de la paz conyugal, se suscitó ayer una reyerta entre el marido y la mujer, agriándose la disputa hasta el punto que el marido dió á la mujer un golpe en la cabeza con una botella, causándole una herida de la que fue curada en la Casa de socorro.

Ayer fueron curados en la Casa de Socorro:

Luciano del Campo, de 67 años, de erosiones en el párpado derecho.

Francisco Menéndez, de 59 años, de una herida contusa en el dorso de la mano izquierda con fractura de los dedos medio y anular.

María López, de 28 años, de una herida contusa en el parietal izquierdo.

Manuela Bravo, de 18 años, de una herida contusa en la región rotular.

Angel Monge Gallego, de 27 años, de una herida incisiva que partiendo de la comisura de los labios, atraviesa el carrillo izquierdo.

María González, de 31 años, de una herida incisiva en la región mentoniana.

Amalia Uriarte, de 33 años, de erosiones en la región parietal izquierda.

Casa Pensión San José, para estudiantes de Carrera. Plaza de la Villa, 1, Madrid inspectores, vigilancia extremada, profesores para repasar las lecciones antes de ir á la Universidad ó Academia, educación religiosa, boletines quincenales á los padres conteniendo la conducta y aprovechamiento de los jóvenes, buen trato, precio módico. Pídanse reglamentos al Administrador.

Audiencia

Relación de las causas que han de verse en juicio oral ante esta Audiencia

durante el presente mes, y de los abogados encargados de las defensas:

SECCION PRIMERA

Día 3.—Causa instruida en el juzgado de Torrelavega, contra Pedro y Manuel Carrera y Daniela Gutiérrez, por atentado y amenazas; su defensor, señor Obregón (D. M).

Día 5.—Id. en el id. de id., Joaquín Gutiérrez Barquín, por homicidio; su defensor, señor Agüero.

Día 10.—Id. en el id. de Santoña, contra Ricardo, Luis Bedia y otros dos, por allanamiento de morada; sus defensores Carrasco, Cáraves y Tánago.

Día 12.—Id. en el id. de Torrelavega, contra Juan Llanillo y Angeles Poo, por hurto de una colcha; su defensor, señor Molino.

Día 13.—Id. en el id. de Santoña, contra Teodoro Mogro, por hurto de maíz; su defensor, señor Corpas.

Día 14.—Id. en el id. de Torrelavega, contra Vicente Gómez Gutiérrez, por robo de dinero y efectos; su defensor, señor Haidobro.

Día 18.—Id. en el id. de id., contra José Oejo, Federico Tazón y Domingo San Emeterio, por id. id.; sus defensores, señores Collantes, Parets y Obregón (don G).

SECCION SEGUNDA

Día 3.—Causa seguida en el juzgado de Reinosa, contra don Angel de los Ríos (suspendida), por lesiones; su defensor, señor Collantes.

Día 10.—Id. en el id. de Santander, contra Pascual González, por hurto de un reloj y cadena; su defensor, señor Lavín.

Día 11.—Id. en el id. de Reinosa, contra Anselmo Saiz Gonzalez, por id. id. y dinero; su defensor, señor Mazzarasa (don Gregorio).

Día 13.—Id. en el id. de Laredo, contra Maria Alvarado Aja, por id. de una sábana; su defensor, señor Zumelzu.

Día 13.—Id. en el id. de id., contra Manuel Pazos y Ramón Parafela, por disparo y lesiones; su defensor, señor Colomer.

Día 14.—Id. en el id. de Santander, contra Laureano Fernández Posadas, por desacato á un factor; su defensor, señor Agüero.

Día 15.—Id. en el id. de id., contra Carolina Budar y Joaquina García, por hurto de telas; su defensor, Sr. Agüero.

Día 17.—Id. en el id. de id., contra Florentino Miguel Gaspar, por atentado á un guardia municipal; su defensor, señor Ruano.

Día 18.—Id. en el id. de id., contra Pantaleón Argumosa Argumosa, por hurto de un castaño; su defensor, señor Calderón de la Barca.

Día 19.—Id. en el id. de id., contra Onofre Rivero Miranda, por allanamiento de morada; su defensor, señor Pombó.

Día 20.—Id. en el id. de id., contra Juan Ramos y Ramos, por tentativa de hurto, de soborno y uso de nombre supuesto; su defensor, señor García Obregón (don L).

Día 21.—Id. en el id. de Laredo, contra Josefa Córdova Blanco, por injurias á don Pedro Gutiérrez, su defensor, señor Zumelzu.

Día 27.—Id. en el id. de Santander, contra Bernardino Ruiz Velez, por estafa de dinero; su defensor, señor Fernández Peña.

Día 28.—Id. en el id. de id., contra Lucía Pedreguera Herrera, por hurto de efectos; su defensor, señor Díez.

Día 29.—Id. en el id. de id., contra Pedro Muñoz, Francisco Gómez y otros dos, por hurto de maderas; su defensor, señor Quirós.

Día 31.—Id. en el id. de id., contra Domingo Pérez Garrido, por disparo; su defensor, señor Botín.

Eucalipto

Se vende una partida de madera de eucalipto bien curado, y árboles crecidos de igual clase. Informarán: calle de la Libertad, número 2, 3.º derech.a.

Servicio telegráfico

DE «EL ATLANTICO»

CONSEJO DE MINISTROS

Madrid 2—11:45 n.

En el Consejo de ministros celebrado hoy se ha acordado negar el indulto á dos reos de muerte de Filipinas.

El señor ministro de Estado dió cuenta de las negociaciones practicadas para arreglar la cuestión de los «modus vivendi» con las naciones extranjeras. Manifestó que es conveniente prorrogarlos.

Examinóse también la cuestión del cange de la moneda de plata en Puerto Rico. Los ministros manifestaron inclinaciones opuestas á los deseos de los portorriqueños.

Acordóse continuar el pago de los plazos de la indemnización concedida al señor Palmers por los trabajos llevados á cabo en los astilleros del Nervión.

Acordóse convocar las elecciones de los senadores por Navarra y repartieronse los turnos de las discusiones que se abran mañana en ambas Cámaras.

Quedó nombrado el general Polavieja, jefe del cuarto militar del Rey. El general López Pinto mandará el sexto cuerpo de ejército.

Se habló de una combinación de gobernadores que tendrá lugar dentro de diez días.

Se acordó tomar en cuenta las proposiciones que presenten los diputados y senadores por los distritos agricultores y mineros.

Acordóse también pedir al Gobernador antecedentes acerca de la prohibición de la serenata con que los republicanos pensaban manifestar sus simpatías al señor Salmerón.

El señor duque de Tamames contestará que no autorizó el que se llevara á efecto por temor á que se alterara el orden público.

No se habló nada en el Consejo de la cuestión arancelaria. Este asunto se tratará pronto.

REUNION

Madrid 2—11:55 n.

Hoy se han reunido los senadores y diputados que desean el libre cultivo del tabaco.

Han acordado celebrar un «meeting» en una capital de Andalucía con objeto de que los agricultores se pongan de acuerdo para pedir al Gobierno que permita el cultivo.

El congreso de agricultores de Madrid se reunirá con el mismo objeto.

EL SEÑOR MELLA

Madrid 2—11:55 n.

Mañana intervendrá en el debate político el señor Mella que pronunciará un extenso discurso sosteniendo que el partido

carlista es el único partido monárquico que hay en España.

UN CRIMEN

Madrid 3—12:30 m.

El director de las caballerizas reales ha sido herido de una puñalada por un empleado de las mismas.

El estado del herido es sumamente grave. El agresor ha sido preso en el momento de cometer el crimen. El juez de instrucción practica activas diligencias para el esclarecimiento de los hechos.

Guárdase la más absoluta reserva acerca de este asunto. Los facultativos se niegan á dar detalles del estado del herido.

IRREGULARIDAD

Madrid 3—2:20 m.

Comunican de Barcelona que en la sucursal del Banco de España en aquella capital, se acaba de descubrir una irregularidad de algunos miles de pesetas.

Ha desaparecido un empleado de aquel establecimiento.

UNA BOMBA

Madrid 3—2:20 m.

Dicen de Roma que en Villacedelsa ha estallado una bomba que estaba colocada en una ventana de la casa de un ingeniero, resultando heridos éste y algunas personas más.

TERREMOTOS.—CHINA

Madrid 3—2:20 m.

En Sicilia han ocurrido nuevos terremotos, destruyendo varias casas.

El pánico que allí reina con este motivo es horrible.

—El gobierno chino se ha visto en la precisión de contratar un empréstito de un millón de libras por ser muchos sus gastos de guerra.

DE MARRUECOS

Madrid 3—2:20 m.

Telegráfan de Tánger que la embajada inglesa que fue á Fez, se encuentra detenida sin poder volver de dicha capital, por la inseguridad que hay en aquellos caminos á consecuencia de los continuos desmanes que vienen cometiendo los moros insurrectos.

En tres días han sido asesinadas por los revoltosos veinte personas.

El gobierno marroquí tomará medidas enérgicas para castigar con todo rigor á los promovedores de la insurrección.

PETICIÓN

Madrid 3—2:30 m.

Dicen de Bayona que aquel concejo municipal ha pedido al Gobierno que deje á los prefectos la iniciativa de poder autorizar las corridas de toros, imponiéndolas una contribución.

TERRIBLE EXPLOSION—MAS TERREMOTOS

Madrid 3—2:30 m.

Despachos recibidos de Bruselas dicen que en Lila ha ocurrido una terrible explosión en una fábrica de materias explosivas, ignorándose hasta la fecha las desgracias que haya podido ocasionar, por haber quedado el edificio completamente destruido.

—Se han sentido terremotos en algunas provincias, resultando á consecuencia de los sacudimientos de la tierra tres muertos y varios heridos.

RICARDO.

RESTAURANT

El Cantábrico

DE PEDRO GÓMEZ FERNÁNDEZ

(Socio Gerente que fue de la «Villa de Suances»)

Calle Hernán-Cortés (Plaza Nueva)

Palacio del Sr. García Macho

Teléfono núm. 200

Cocina Francesa y Española.

Servicio á la carta.

Comedores amplios é independientes.

DEPOSITO DE OSTRAS



Muebles inrompibles

con piés de tornillo de hierro de los Sres. Jacob y Joseff Kohn, de Viena.

Único depósito en Santander almacén de muebles de J. Rasilla, Vad-Ras, número 7. Plaza de la Libertad.

Aviso á los señores propietarios Y MAESTROS DE OBRAS

El almacén de materiales de construcción de Victoriano de Lombert, se está trasladando á la calle Cádiz, número 3, almacén arrimado á la estación del ferrocarril Cantábrico.

Vino de Peptona Ortega

Nutrición completa sin la intervención de las fuerzas digestivas del individuo.

Preparado con vino generoso, da tonicidad al estómago y facilita la digestión. Es indispensable á los convalecientes y personas débiles, y todos los que padezcan de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, úlceras gástricas, catarros intestinales, tisis, consunción, cuando el estómago no tolera alimentación, y siempre que la digestión se verifica de una manera irregular.

Vino de Peptona y hierro.—Peptona de carne.—Chocolate de Peptona y Peptona de leche.

Elaboración por medio de vapor y venta por mayor, farmacia de Ortega, León, 13, Madrid.

Depósito en las principales farmacias de España y Ultramar.

CERVEZA NORUEGA

MARCA

EL OSO BLANCO

La más superior en su clase. Pídense en los cafés y en el escritorio de don E. Tønning, Muelle, 27.

ALFOMBRAS Y ESTERAS

para la presente estación

Completo y variado surtido que se venden á precios módicos, incluso la colocación. También se encargan del corte y colocación, tanto de lo nuevo, como de lo usado; gran surtido de limpiabarros de felpa y de cuerda fuerte.

El más inmenso y variado surtido de objetos para regalos de todas clases en boquillas, petacas, carteras, perfumieria extranjera y de la Rosario, caprichos y adornos de biscuit, juguetes de todas clases, inmensa variedad de vajillas, juegos de café, chocolate, de almuerzo y refresco, juegos de lavabo, inmensa colección de dibujos y otra infinidad de caprichos.

Hules para habitaciones, pasillos, lavabos y mesa; última novedad, con privilegio, del bastón paraguas.



CALLE DE LA BLANCA, 16, 18 y 42

SORIANO

COMPETENCIA EN TURRONES Y MAZAPANES

EN CLASE Y PRECIO

para regalos de Noche Buena

En todas las Confiterías se venden los turrones de ALICANTE, YEMA y otros á CUATRO REALES LIBRA, ó sea medio kilo. MAZAPANES en cajas decoradas, como son Anguilas, Jarroves, Escudos y otros caprichos, á CINCO REALES LIBRA.

¡Precios nunca vistos!

TANGYES LIMITED

52, GRAN VÍA, 52

BILBAO

Representante: JAIME R. BAYLEY

MAQUINAS DE VAPOR, CALDERAS BOMBAS A VAPOR DE ACCION DIRECTA GRUAS, GATOS, POLEAS DIFERENCIALES APARATOS HIDRAULICOS MAQUINARIA PARA TALLERES

—»Neptuno, añadió luego, ¿y si yo tuviera una mujer y un hijo, los amarías?

»No supe que responder á semejante pregunta y me puse la mano sobre el corazón.

—»¿Tú los amarás, continuó, como me amas á mí, no es verdad, Neptuno? Cuando ella te llame, tú espírarás sus movimientos para servirla más pronto.

—»La amarás, no hay duda, ¡es tan hermosa! y también á mi hijo; cuando sonría, lo cogerás en tus brazos robustos, lo meterás en la cuna... ¡Es tan bonito! ¡se parece tanto á su madre!...

»Yo me exremecí de placer con la perspectiva de tan risueño cuadro.

—»Tengo una mujer y un hijo, continuó el capitán: á nuestra vuelta los conocerás, Neptuno.

»Pasamos la noche en un campamento abandonado por los negros.

»A la mañana siguiente, al tiempo de ponernos en marcha, llegó un correo de la ciudad que traía una carta dirigida al capitán Lefebre.

»Buen amo reconoció sin duda la letra de una persona querida, porque su mano temblaba de contento mientras rompía el sobre.

»Leyó y de repente se puso pálido como un cadáver. Volvió á leer por segunda vez, y la carta, escapándose de sus manos cayó en tierra.

»No la recogió y se metió en su tienda vacilante como un hombre embriagado.

»Yo sabía leer, porque buen amo me había enseñado algo de lo que aprenden los blancos, pero recogí la



X

EL AGUJERO DE UNA BALA

Partimos una noche del Cabo con todo el destacamento, continuó el mendigo.

Los negros habían desaparecido en gran número hacia la parte del Rio Grande y debíamos estar bastantes días en campaña.

»Buen amo, lo digo, estaba más alegre que de costumbre y marchaba con paso acelerado entonando una canción francesa.

»Yo iba á su lado como siempre.

»Apenas habíamos andado una legua, me alargó su frasco de aguardiente y me dijo que bebiera.

»Cuando se generalizó la sublevación cesó de pronunciar sus discursos para obrar.

»Todas las mañanas dejábase también la ciudad para ir al campo perfectamente armados.

»Por oculta que estuviese una emboscada, nosotros la descubríamos, porque yo empleaba la sagacidad de los de mi raza en servir su voluntad.

»Cuando estaba solo de noche pedía perdón á los dioses de mis padres por haberlos hecho traidores.

»Muchas veces nos sorprendieron y atacaron, pero el buen amo tenía el valor de un león del desierto, y los enemigos caían alrededor suyo como las ramas de un bosque virgen bajo el hacha del leñador.

»Yo nunca hería; el capitán tuvo piedad y nunca me lo mandó.

»Solamente cuando una lanza ó una flecha iba en dirección de su pecho, yo presentaba el mio para recibirla.

Al decir esto, el negro separó sus andrajos y mostró su pecho lleno de largas cicatrices; después continuó.

»Cuando después de esto, las tropas salían del Cabo, iban siempre á golpo seguro, porque mi buen amo conocía exactamente la posición de los pobres negros, y siempre volvió vencedor.

»Una vez, al volver de una de estas incursiones rendido de fatiga, el capitán en lugar de acostarse, como tenía costumbre, se vistió de limpio y salió.

»Yo quise seguirle; pero me mandó quedar, y me quedé.

Droguería al por mayor
PÉREZ DEL MOLINO Y COMP.ª

Compañía, 5, y Plaza de las Escuelas

Alpiste; Billantina para suelos, caja una peseta; Bolas para azular caja 50 céntimos; Azul en pasta caja 10 céntimos; Borax; Cola líquida a 90, 70 y 50 céntimos frasco; Cola de pescado; Legía; Fécula; Legía Povdenca; Tinta desde 10 céntimos frasco.

Precios económicos



PEDRO DOMEQ
COSECHERO
ALMACENISTA
Y EXTRACTOR DE VINOS
JEREZ DE LA FRONTERA

CASA FUNDADA EN 1730
Autorizada para el uso de las armas reales por real orden de 18 de octubre de 1824



DESTILADOR
DE AGUARDIENTE PURO DE VINO
ESTILO

COGNAC FINE CHAMPAGNE

MARCA, UNA, DOS Y TRES CRIPAS Y EXTRA

Pedid 'Cognac Domecq'

en todos los cafés, casinos, círculos, fondas, hoteles y restaurants
AGENTE EN SANTANDER

D. A. Carlos Wunsch.—San Francisco, 31, 3.º

PUNTOS DE VENTA

Establecimientos de Enrique Lopez Barredo; Cesáreo Ortiz (Los Jardines); Aldasoro y Comp.ª (La Barata); Eloisa López, Viuda de Ceballos.

CARNE LÍQUIDA 19 por 100 de Peptonina

DEL DOCTOR GARCIA VALDES
MONTVIDEO.—AMÉRICA DEL SUR

Medalla de oro en las exposiciones de Barcelona 1888 y París 1889

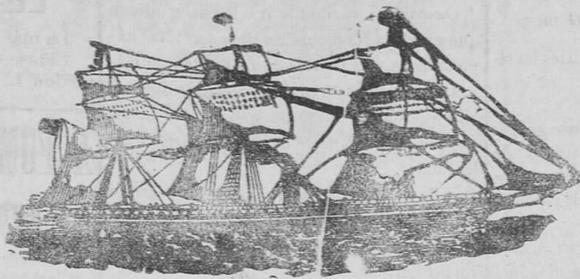
EXTRACTO ELABORADO CON LA MEJOR CARNE DE VACA DEL URUGUAY.—Eficacísimo para combatir la debilidad y enfermedades del estómago, hígado, intestinos, anemia, etc., y reconstituyente poderoso en la convalecencia. Por mayor, M. García, Capellanes, 1.—Representante en España: RAFAEL TRUÑO, Fuencarral, 57, 2.º derecha, MADRID.

De venta: Droguería de Pérez del Molino y C.ª.—Santander

COMPAGNIE GENERALE TRASATLANTIQUE

VAPORES.—CORREOS FRANCESES

MAGNIFICOS VAPORES DE 4.000 TONELADAS



VIAJES RAPIDOS DIRECTOS
A LA
HABANA Y VERACRUZ

SALIDAS EL 22 DE CADA MES

El 22 de diciembre, saldrá de Santander el magnífico vapor nombrado **LAFAYETTE**

Admite carga y pasajeros, para los que tiene espaciosa cámara; á los de tercera clase se les da pan fresco y vino todos los días.

A bordo hay cocinero y criados españoles

Se da excelente trato y se habla español.
Para Colón, con escalas en Pointe à Pitre, Basse-Terre, Saint-Pierre, Fort de France, Trinidad, Carúpano, La Guaira, Puerto-Cabello y Savanilla,

Saldrá de Santander el 27 de diciembre el vapor **SAINT LAURENT**
Para Burdeos y el Havre, saldrá de Santander el 13 de diciembre el vapor **LABRADOR**
Y para Saint Nazaire el 27 de diciembre el vapor **LA NAVARRE**

Esta Compañía asegura las mercancías que se embarcan en sus vapores previniéndolo previamente.

Para más informes, dirigirse á sus consignatarios en Santander, señores E. DE VIAL Y HERMANO, Muelle, 32, teléfono número 58.

Farmacia del Dr. Hontañón

HERNAN CORTÉS, 2

Preparación de vendajes antisépticos al ácido fénico, tímico, bórico, sílica iodoformo, resorcina, lisol, diaferina, bicloruro de mercurio, etc.
Vendajes enyesados y silicados para apósitos inamovibles.

PASTILLAS FOSFATADAS

DEL

Dr. KLEIN

Autor de las pastillas NIELK

ESTAS PASTILLAS Á BASE DE FOSFATO DE CAL, SE PUEDEN TOMAR SOLAS Ó TAMBIÉN DISUELTAS EN AGUA, Y SON EL MEJOR REMEDIO PARA CURAR LA ANEMIA, DEBILIDAD, CONSUNCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, TISIS, &., Y MUY CONVENIENTES EN LAS CONVALESCENCIAS, EMBARAZO Y DENTICIÓN

VENTA: Dr. Bezanilla, Farmacia, Sta. Clara, 8.—Don Juan Carreras, Boulevard del Muelle, 25, y D. Crispulo Ordóñez, Martillo, 1.—Autor Dr. Klein, Escudillers, 82.—Barcelona.

Relojería Moderna

ANTES BAZAR ARAGOEES

Se vende á precios de fábrica relojes de todas clases, precios y tamaño máquinas de coser, camas, colchones de muelles y metálicos, pianos, piano-panes, acordeones, arístones y piezas de música para los mismos, sillones y muebles de Viena é infinitad de artículos difíciles de enumerar.
Cama y colchón de muelles desde 29 pesetas.
TODO SIN COMPETENCIA.

PASTA PECTORAL

DEL DOCTOR ANDREU DE BARCELONA.

REMEDIO SEGURO PARA TODOS LOS QUE PADECEN DE

TOS **TOS**
Catarras, bronquias, etc., por crónicos que sean. Facilitando siempre la expectoración.

Este remedio es tan positivo que no hay un caso siquiera que no haya producido felices resultados. A las personas afectadas de esta enfermedad se les da un gran alivio que le sorprende y anima. Para probar la virtud y eficacia de esta pasta basta decir que muchos facultativos de España, cuyos nombres estamos autorizados para publicar, han curado la Tos con esta Pasta pectoral, después de haber recurrido á todas las fórmulas más conocidas, por cuya razón la prescriben constantemente á sus enfermos, de los cuales recibimos cada día muestras de verdadera gratitud y aprecio.

Es también el medicamento más cómodo, económico y agradable que se conoce, no molesta en lo más mínimo al enfermo, y su sabor balsámico es apetecido hasta por los niños y personas más delicadas. **MILLARES DE CAJAS** que se venden diariamente y un inmenso número de pedidos que tenemos de toda España y del extranjero, son también una prueba incontestable de la verdad de un medicamento que es el único positivo para los efectos á que se le destina.

ALIVIO Y CURACIÓN DEL **ASMA** Ó SOFOCACIÓN DE TODA CLASE, POR LOS CIGARRILLOS BALSÁMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS. Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de nudo dentro del aparato respiratorio.

Fumando un solo cigarrillo, aun en los ataques más fuertes de asma, se siente al instante un gran alivio. La expectoración se produce más fácilmente, la tos se alivia, el pecho late con más regularidad y el enfermo respira luego libremente.

Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que se ensucian los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y personas más delicadas.

Los ataques de asma por la noche se calman al instante con los papeles azoados, fumando uno dentro de la habitación; de modo que el enfermo que se ve privado de descansar siente luego un agradable bienestar que se convierte en el más apacible sueño.

DEPÓSITO CENTRAL: Dr. Andreu, Barcelona, y pídanse estos medicamentos en todas las buenas farmacias del mundo.

EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE

Enolaturó

REGENERATIVO Y DEPURATIVO DE LA SANGRE

DEL DR. PADRÓ

Remedio segurísimo para la curación de las escrófulas ó humores fríos, as herpes de todas clases, las llagas, por antiguas que sean, el reumatismo, la gota, los flujos blancos, las llagas de la matriz, la supuración de los oídos, los costras de la piel, la sífilis y todas las enfermedades que dependen de un vicio de los humores ó impureza de la sangre.

50 AÑOS DE ÉXITO

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERÍAS DEL MUNDO
Farmacia del globo.—Plaza Real, núm. 1, Barcelona.
Deposito en Santander: Pérez Molino y Compañía.

Imp. de EL ATLANTICO, Plazuela de la Luna, núm. 3.

128 EL MENDIGO NEGRO

»Desde este día salió todas las noches sin permitirme acompañarle.

»Unas veces volvía muy triste y otras tan alegre, que su alegría casi tocaba en extravagancia.

»Entonces yo recordaba que había sido así también cuando joven y guerrero seguía los pasos caprichosos de Baida, mi novia en el país de mis padres.

»El capitán amaba á una mujer; yo lo adiviné y tuve miedo.

»Sin embargo, no traté nunca de averiguar el nombre de esta mujer.

»Cuando me prohibía seguirlo, era claro que tenía un secreto para mí, y no sabía yo penetrarlo contra su voluntad.

»Pasaba las noches fuera y no volvía hasta el día siguiente.

»Yo espiaba su arribo, no dormía esperándole, y cuando tardaba un momento más de lo de costumbre, mi inquietud no tenía límites; hubiera dado mi vida por correr á su encuentro, por velar por su seguridad; pero no salía porque me había dicho que no saliese.

»Buen amo, amaba mucho á esta mujer. ¡Cuántas veces le he oído pronunciar su nombre levantando los ojos al cielo, como se hace para implorar al Todopoderoso! Era su ídolo en este mundo.

»Yo rogaba á Dios que me hiciese de manera que ella le diese todo su corazón en pago de tanto amor, porque presagiaba que podría herirlo de un golpe que mi pecho no bastase á evitar.

»Mis presentimientos eran justos; ella no le amaba.»

EL MENDIGO NEGRO 129

—¡Pobre padre! dijo Javier.

—¡Pobre buen amo! repitió el mendigo.

«Sin embargo, era muy feliz porque nada sabía, y creyéndose amado, no abrigaba el menor temor ni desconfianza.

»En esta época, a nito, fue cuando vos nacisteis.

»Esta mujer de quien os hablo es vuestra madre.

»Yo ignoré vuestro nacimiento y no debía saberlo hasta después de un momento, cuya memoria permanecerá aquí...»

Y señaló el corazón.

«Como un peso enorme y cruel, hasta que estos miembros ya viejos sean un poco de polvo dentro de una tumba...»

132 EL MENDIGO NEGRO

carta, la doblé y me la metí en el pecho, sin leer ni siquiera una letra, porque hubiera muerto antes que descubrirle su secreto.

»Cuando entré en la tienda, tenía la cabeza entre sus manos y gemía y suspiraba como un niño.

»Fuí á colocarme en un rincón, con el alma traspasada de pena.

—»Neptano, me dijo de repente; quiero morir.

»Dos lágrimas salieron de mis ojos y me abrasaron las mejillas; pero respondí:

—»Está bien, mi amo.

—»¡No tengo ya mujer, he perdido mi felicidad y mi esperanza!... Estoy solo en el mundo, porque ya no me ama.

»Enseguida registró sus bolsillos para buscar la carta y yo se la presenté silenciosamente.

»La cogió con avidez; como si hubiese esperado leer distintos caracteres.

»Cuando la hubo recorrido de nuevo, dejó caer otra vez su cabeza sobre el pecho tristemente.

—»Dame mis pistolas, me dijo con voz baja y ahogada.

»Mis piernas eran de plomo, sin embargo, me levanté y le alargue sus armas volviendo la cabeza á otro lado.

»Sentí que las montaba y en el mismo instante el cielo me inspiró una idea.

—»Ha perdido, buen amo, también á su hijo? le pregunté.